

## INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

ESPECIALIDAD	MATERIA	CURSO	CUATRI-MESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Interpretación / Sinfónicos / Piano y Guitarra	Formación Instrumental Complementaria	1º, 2º, 3º y 4º	1º y 2º	4/curso	Optativa/ Práctica
<b>CURSO ACADÉMICO</b>			<b>TIEMPO LECTIVO</b>		
2018/2019			1,5 hora semanal Del 20 de septiembre al 20 de junio (Orden de 14 de mayo de 2015).		
<b>PRELACIÓN:</b>			Sin requisitos previos		
<b>DOCENTES:</b> Ignacio Ábalos Ruiz, Darío Moreno Soria, Miguel Ángel Jiménez Pérez.					
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA</b>					
El principal objetivo de la asignatura es estudiar los principales aspectos y convenciones de la praxis instrumental de la música de los periodos barroco y clásico. Para ello se formarán pequeñas agrupaciones instrumentales destinadas al estudio, análisis e interpretación de obras del repertorio orquestal y camerístico de estos períodos.					
<b>CONTENIDOS Y COMPETENCIAS GENERALES, TRANSVERSALES Y ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA</b>					
<b>CONTENIDOS</b>	Conocimiento y desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación histórica, tanto con instrumentos modernos como con instrumentos históricos de la especialidad e itinerario, en su caso.				
<b>COMPETENCIAS</b>	TRANSVERSALES (1)	GENERALES (2)	ESPECÍFICAS (3)		
	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11, 12,13,15,16,17	1,2,3,4,5,6,7,8,10,11, 12,13,14,15,16,17, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26	1,2,3,4,5,6,7,8,10		
<b>Normativa de referencia:</b> ANEXO II “Contenidos y competencias” del Decreto 260/2011 de 26 de julio. BOJA nº 165 de 23 de agosto de 2011.					

---

## **ADECUACIÓN DE CONTENIDOS Y COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA ASIGNATURA**

### **Contenidos que desarrolla la asignatura**

1. Interpretación de acuerdo a criterios historicistas del repertorio propuesto para el curso.
2. Práctica de la lectura a primera vista.
3. Desarrollo y práctica de la ornamentación y agógica en la interpretación historicista.
4. Conocimiento de las diversas convenciones interpretativas vigentes en las obras de estudio, con especial atención a la calidad sonora, el fraseo, el control y balance de las dinámicas y colores del sonido, y en los tempi y articulaciones adecuados a cada repertorio.
5. Resolución autónoma de los diversos problemas de ejecución para dominar el repertorio recomendado.
6. Conocimiento de las principales fuentes primarias de información acerca de la interpretación histórica (tratados, organología...).
7. Realización y lectura del cifrado del continuo de las obras de conjunto propuestas para el curso. (Instrumentos de continuo: Clave y Cuerda pulsada).

### **Competencias que desarrolla la asignatura**

1. CEDA1: Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.
2. CEDA2: Desarrollar un criterio musical coherente y propio dentro de la interpretación.
3. CEDA3: Dominar la técnica instrumental atendiendo a los aspectos estéticos, formales y estilísticos de las obras que se interpretan y su correcta ejecución siguiendo los criterios de la interpretación histórica.
4. CEDA4: Desarrollar la percepción musical en todos sus aspectos, especialmente el sentido del fraseo y ornamentación.
5. CEDA5: Utilizar un correcto lenguaje corporal necesario para la interpretación.
6. CEDA6: Mostrar destrezas técnicas que resuelvan las necesidades interpretativas del repertorio.
7. CEDA7: Adquirir destrezas de actuación en distintos espacios escénicos.
8. CEDA8: Adquirir capacidad para interactuar musicalmente con sus compañeros de grupo y cumplir adecuadamente diferentes roles dentro del mismo.
9. CEDA9: Desarrollar aptitudes para la lectura a vista del repertorio siguiendo los criterios de la interpretación histórica.
10. CEDA10: Desarrollar las habilidades técnicas necesarias que permitan la lectura y el desarrollo del cifrado del continuo adaptado al nivel. (Instrumentos de continuo: Clave y Cuerda pulsada).

---

## METODOLOGÍA DOCENTE

### **Actividades formativas de carácter presencial (2,2 ECTs/ 54 horas)**

Clases teórico-prácticas: Metodología de enseñanza de las diferentes técnicas interpretativas del repertorio programado, así como la enseñanza de las diferentes técnicas interpretativas, con el acompañamiento de materiales didácticos diversos.

Se contempla la realización de al menos una audición durante el segundo cuatrimestre. Se podrán programar salidas del centro para la asistencia a cursos de especialización o conciertos que organice el propio centro u otras entidades.

Tutorías individuales y colectivas en las que se apoye y refuerce los aprendizajes del alumnado para llevar a cabo los objetivos propuestos.

Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

### **Actividades formativas de carácter no presencial (0,8 ECTs/ 21 horas)**

Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumno (análisis armónico, formal, estético y técnico del repertorio, lectura musical de las obras, dominio técnico individual de las obras, propuestas de dinámica y carácter del repertorio).

Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de la información, resolución de problemas, realización y exposición de trabajos.

Estudio técnico grupal de la obra conforme a las necesidades propias de los instrumentos (articulaciones, respiraciones, etc.).

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Asistencia y/o participación a los seminarios, talleres, jornadas, conciertos u otras actividades organizados por el centro e incluidos en el Plan de Centro relacionadas con la asignatura y a propuesta del profesor.

## BIBLIOGRAFÍA

Durante el curso se interpretarán obras representativas de los distintos estilos (renacimiento, barroco, clasicismo) siguiendo criterios historicistas. Se hará hincapié en abarcar los distintos “subestilos” (barroco alemán temprano, música de teatro inglesa, barroco veneciano, napolitano e y romano, barroco francés y rococó, así como el barroco español y sudamericano).

### **Bibliografía principal:**

Obras de Praetorius, Dowland, Schütz, Schmelzer, Rossenmüller, Buxtehude, Bach, Corrette, Rameau, Lully, Charpentier, Couperin, Marchand, Vivaldi, Scarlatti, Marcello, Monteverdi, Corelli, Händel, Telemann, Geminiani, Dandrieu, Hainechen, Purcell, Nardini, Veracini, Gabrielli, Tartini, Albinoni, Biber, Fux, Zelenka, Hasse, Blow, Boyce, Boccherini, de Nebra, Cabanilles, Sanz, Durón, Araujo, de Torres, Literes, Mozart, Haydn, Gluck, Boccherini, etc\*

\* N.B: Esta lista es solo orientativa. La programación del repertorio concreto se adaptará en función de las formaciones instrumentales disponibles y su nivel. Eventualmente podrán interpretarse también obras de compositores coetáneos de los anteriores no citados en la lista.

### **Bibliografía complementaria**

**QUANTZ, Johann Joachim:** *On Playing the Flute*. Faber & Faber, 2011.

**MOZART, Leopold.:** *A Treatise on the Fundamental Principles of Violin Playing*, Oxford University Press, 1985.

**CYR, Mary:** *Style and Performance for Bowed String Instruments in French Baroque Music*. Routledge, 2016.

### **ENLACES RECOMENDADOS**

<http://www.eubo.eu> página web de la Joven Orquesta Barroca de la Unión Europea.

<http://jonde.mcu.es>, página web de la Joven Orquesta Nacional de España.

<https://sac.usal.es/index.php/academia-de-musica-antigua>, página web de la Academia de música Antigua de la Universidad de Salamanca.

<http://www.orquestabarrocadesevilla.com>, página web de la OBS.

<http://www.orquestabarrocadegrana.com>, página web de la OBG.

[https://www.gsmd.ac.uk/music/principal\\_study/historical\\_performance.html](https://www.gsmd.ac.uk/music/principal_study/historical_performance.html), página web del departamento de música antigua de GSMD.

<https://www.ram.ac.uk/departments/historical-performance>, página web del departamento de música antigua de RAM.

<https://www.rcm.ac.uk/hp/>, página web del departamento de música antigua de RCM.

<https://www.koncon.nl/>, página web del Conservatorio de la Haya.

[www.aeos.es](http://www.aeos.es), página oficial de la Asociación Española de Orquestas Sinfónicas, con información sobre las actividades y noticias de la asociación.

[www.catalogodecompositores.com](http://www.catalogodecompositores.com), catalogo de compositores iberoamericanos: editado por la Fundación Autor (SGAE).

[www.chamber-music.org](http://www.chamber-music.org), panorama actual de intérpretes, grupos, concursos, compositores y eventos en el ámbito camerístico americano

[www.imslp.org](http://www.imslp.org), partituras de música de cámara de dominio público: donde se puede encontrar diverso material de obras, incluidas las partes instrumentales en formato pdf.

[www.musicalchairs.com](http://www.musicalchairs.com), información sobre el mercado laboral en el mundo orquestal a nivel mundial.

[www.sheetmusicarchive.net](http://www.sheetmusicarchive.net), catálogo de obras de cámara: con partituras en pdf.

<https://www.slub-dresden.de/en/home/>, página web de la Biblioteca Estatal de Dresde.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DECRETO 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas de Grado Superior de Música en Andalucía).

### **Criterios de Evaluación de las Competencias que Desarrolla la Asignatura (CECDA):**

1. CECDA1.-Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad.
2. CECDA2.-Demostrar la adquisición de un criterio musical interpretativo propio con sentido, coherencia y fundamento.
3. CECDA3.-Demostrar el conocimiento de los aspectos técnicos, estéticos, formales y estilísticos de las obras que se interpreten.
4. CECDA4.-Demostrar la aplicación del oído musical y el sentido de la afinación.
5. CECDA5.-Demostrar la adquisición y el empleo de un lenguaje corporal adecuado a la interpretación.
6. CECDA6.-Demostrar el dominio técnico necesario para la resolución de las necesidades interpretativas.
7. CECDA7.-Demostrar el dominio de destrezas de actuación en diferentes espacios escénicos.
8. CEDA8: Demostrar capacidad para interactuar musicalmente con sus compañeros de sección y cumplir adecuadamente diferentes roles dentro de la misma.
9. CEDA 9: Demostrar aptitudes para la lectura a vista del repertorio de acuerdo .
10. CEDA 10: Demostrar el dominio de las habilidades técnicas necesarias que permitan la lectura y el desarrollo del cifrado del continuo adaptado al nivel. (Instrumentos de continuo: Clave y Cuerda pulsada).

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

### **Convocatoria ordinaria 1ª (Junio) y extraordinaria (Febrero)**

La evaluación se realizará en convocatoria única anual. La evaluación de los resultados del aprendizaje se realizará a través del seguimiento del alumnado en el trabajo diario de los pasajes y su desempeño en la sección, que constituye el 50% de la calificación, y el examen final, en el que se interpretarán los pasajes trabajados durante el curso. Este se calificará de 0 a 10 y será necesaria la puntuación mínima de 5 para completar la evaluación. Se podrán realizar también diferentes ejercicios a lo largo del curso en los que se podrá eliminar materia para el examen final, a criterio del profesor.

### **Convocatoria ordinaria 2ª (Septiembre) y convocatoria adicional.**

En las convocatorias de septiembre y adicional el examen constituirá el 100% de la calificación final.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Diario de aula.
- Registro de las actuaciones de las agrupaciones del centro.
- Grabación y registro de calificaciones de los exámenes de clase.
- Examen final.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Seguimiento diario:** Hasta el 50 % de la calificación final.

Se realizará el seguimiento semanal del alumno a través de la participación activa en clase, donde se valorarán los conocimientos adquiridos, así como la participación en las audiciones, talleres, jornadas y clases magistrales relacionados con la temática de la asignatura.

- **Examen Final:** Hasta el 50% de la calificación final.
  - Demostrar un dominio de la técnica del instrumento y los aspectos básicos de la interpretación musical e historicista (calidad sonora, afinación, control rítmico, articulaciones, agógica, dinámicas, etc.) que permita abordar adecuadamente el repertorio del curso.
  - Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad o de grupo, teniendo en cuenta los aspectos musicales, estéticos y estilísticos del mismo.
  - Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.
  - Comportamiento escénico y capacidad de transmitir y comunicar.

El resultado global obtenido por el estudiante se calificará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0 en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En caso de que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, solo se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que corresponda y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna en dicho curso.

---

### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EVALUABLES**

El Calendario de las pruebas evaluables del alumnado será aprobado y publicado por cada Departamento durante el mes de octubre del curso académico y en función de la naturaleza de cada materia.

El calendario de exámenes finales de las convocatorias de extraordinaria de febrero, Ordinaria 1ª de junio y Ordinaria 2ª de septiembre, será aprobado en la primera sesión de claustro de profesores a celebrar en el mes de septiembre del curso académico y publicado en los tablones del centro.

Las calificaciones finales se informarán por dos medios. Aplicación PASEN on-line y “Boletín” en formato papel.

### **ADAPTACIONES CURRICULARES Y REFUERZOS EDUCATIVOS**

Las adaptaciones curriculares y refuerzos educativos serán aprobados y publicados por cada Departamento durante el mes de octubre del curso académico, en función de las necesidades presentadas.

### **SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Al finalizar el curso, el alumnado participará en la evaluación de la asignatura, cumplimentando las encuestas de opinión elaboradas por el Departamento. La encuesta contribuirá a la reflexión y mejora de los planteamientos docentes y discentes, que se desarrollan en el proceso de adquisición de competencias.

### **NORMA DE APLICACIÓN**

**Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Artes Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas. (BOJA nº 216 de 5 de noviembre de 2012).**

---

**ANEXO:**

**PLANTILLA DE CALIFICACIÓN DE EXAMEN  
INTERPRETACIÓN HISTÓRICA**

Alumno:

<b>Obra o fragmento</b>		
<b>Limpieza y articulación (max. 2)</b>		
<b>Fidelidad texto (máx. 2)</b>		
<b>Estilo y praxis barroca (máx 3)</b>		
<b>Musicalidad (máx 3)</b>		
<b>CALIFICACIÓN</b>		

<b>Obra o fragmento</b>		
<b>Limpieza y articulación (max. 2)</b>		
<b>Fidelidad texto (máx. 2)</b>		
<b>Ello y praxis barroca (máx 3)</b>		
<b>Musicalidad (máx 3)</b>		
<b>CALIFICACIÓN</b>		

<b>Obra o fragmento</b>		
<b>Limpieza y articulación (max. 2)</b>		
<b>Fidelidad texto (máx. 2)</b>		
<b>Ello y praxis barroca (máx 3)</b>		
<b>Musicalidad (máx 3)</b>		
<b>CALIFICACIÓN</b>		

<b>Obra o fragmento</b>		
<b>Limpieza y articulación (max. 2)</b>		
<b>Fidelidad texto (máx. 2)</b>		
<b>Ello y praxis barroca (máx 3)</b>		
<b>Musicalidad (máx 3)</b>		
<b>CALIFICACIÓN</b>		



---

## **ANEXO II: CALIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO DIARIO**

<b>Indicador</b>	<b>Calificación</b>
Preparación de las clases	0-3
Rendimiento en clase	0-3
Rendimiento en audiciones y ejercicios de clase	0-3
Participación en cursos y actividades relacionados con la temática de la asignatura	0-1